

BOLSA DE TRABAJO
ESCALA TÉCNICA DE GESTIÓN ESPECIALIDAD INFORMÁTICA
CON FUNCIONES RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ UCA/REC102GER/2025 EN LA QUE SE ACUERDA LA CREACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO DE LA ESCALA TÉCNICO DE GESTIÓN, ESPECIALIDAD INFORMÁTICA, DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ, CON FUNCIONES RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	SITUACION
1	POLO GONZÁLEZ, DAVID	DISPONIBLE
2	RELINQUE MADROÑAL, JESÚS	DISPONIBLE

Vigencia de la Bolsa

Desde: 13 de mayo de 2025

Fecha fin de vigencia según Resolución del Rector UCA/REC102GER/2025, de 13 de mayo de 2025. La Bolsa de Trabajo tendrá una vigencia mínima de 3 años y máxima de 5 años desde su creación como consecuencia de los distintos procesos selectivos que se celebren conforme a lo indicado en Reglamento de Selección, Contratación y Nombramiento del Personal de Administración y Servicios.